

EDICTO

Nº Edicto: 18696

Carátula: SARTOR, ROBERTO ANTONIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00112-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/05/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6393

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria Única a cargo del Dr. Martin Darío Winschel, Secretario Subrogante, sito en General Paz N° 664 de Villa Regina (R.N.), CITA Y EMPLAZA en autos "SARTOR, ROBERTO ANTONIO S/ SUCESIÓN INTESTADA", Expte. N°: VR-00112-C-2025, a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el Sr. ROBERTO ANTONIO SARTOR, DNI N° 7.568.014, para que dentro de TREINTA días se presenten a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro. PAOLA SANTARELLI. Jueza. Villa Regina, 26 de Mayo de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001111